

POLÍTICA GESTIÓN DE CALIDAD

La Dirección de **INSTALACIONES GENERALES BORO, S.L.** ha establecido como Política General de la organización orientar sus recursos, tanto humanos como materiales hacia el logro de un excelente nivel de calidad en todos sus procesos y servicios, así como a la protección del medio ambiente y prevención de la contaminación. Con el objetivo de garantizar la satisfacción constante de sus clientes y otras partes interesadas, siempre tendiendo a la mejora continua del servicio y cuidado del medio ambiente, basándonos en los siguientes principios:

- Suministrar servicios, asegurando la calidad y cumpliendo requisitos establecidos y acordes con estándares nacionales e internacionales y la legislación vigente y otra aplicable.
- Satisfacer las necesidades de nuestros clientes y otras partes interesadas con los acuerdos establecidos mediante una fluida comunicación.
- Potenciar la formación e información continua como garantía de calidad en el servicio que ofrecemos a nuestros clientes tanto externos como internos y como medio para un mayor desarrollo personal.
- La atención profesional y personalizada a nuestros clientes, de forma que, los servicios realizados cumplan las expectativas de satisfacción de nuestros clientes así como los requisitos legales y de calidad aplicables.
- Protección del medio ambiente y prevención de la contaminación, minimizando el impacto ambiental de los productos y servicios ofrecidos por **Instalaciones Boro** a sus clientes.
- Cumplir los requisitos legales medioambientales y promover su cumplimiento entre nuestros colaboradores.

La Dirección, se compromete a que esta Política este disponible para las partes interesadas, sea comunicada, entendida y cumplida por toda la organización, facilitando los medios a su alcance y adecuándolos de acuerdo a las exigencias de los clientes, así como los requisitos legales, reglamentarios y otros de aplicación contribuyendo a través de sus decisiones y acciones hacia la mejora continua.

Esta Política será revisada para mantener su adecuación y proporcionar un marco de referencia en el establecimiento y revisión de los objetivos de la Calidad.

Vitoria-Gasteiz a 25 de Septiembre de 2024

La Dirección